

RESOLUCIÓN No **013**

"Por la cual se hace un nombramiento"

EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 04 de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Distrital No. 643 de 2016 del 12 de mayo de 2016, se fusiona por absorción METROVIVIENDA en la EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA DE BOGOTÁ D.C. – ERU, Empresa Industrial y Comercial del Distrito Capital, la cual en adelante se denominará como EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.

Que mediante Acuerdo 004 de 2016, la Junta Directiva de la Entidad se adoptó la estructura organizacional, la planta de cargos y se definieron las funciones de las dependencias de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, D.C.

Que mediante Decreto Distrital No. 464 de 2016 el Alcalde Mayor de Bogotá adecuó la estructura organizacional y la planta de cargos de la ERU, en los términos del Acuerdo 004 de 2016 antes mencionado.

Que en mérito de lo anterior,

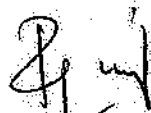
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a la señora **IRENE DUARTE MÉNDEZ** identificada con cédula de ciudadanía número 51.633.061, en el cargo de TESORERA GENERAL código 201 grado 01 de la Empresa de Renovación Y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., empleo de libre nombramiento y remoción, con una asignación básica mensual cinco millones cien mil ochocientos cuarenta pesos Mcte (\$5.100.840).

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su comunicación y surte efectos fiscales a partir de su posesión.


COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D. C., a los 21 de Octubre de 2016.



EDUARDO JOSÉ AGUIRRE MONROY
Gerente General

Proyecto: D. Arévalo – Talento Humano
Revisó y Aprobó: Y. Medina – Subgerente de Gestión Corporativa

	ACTA DE POSESIÓN	
	Proceso Gestión del Talento Humano	
	Código: FT-GTH-VP-02	Versión: 1.0
	Fecha: 21 de octubre de 2016	Página 1 de 1

ACTA DE POSESIÓN No. 015

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los 21 días del mes de Octubre de 2016, se presentó en la Gerencia General de la Empresa de Renovación Urbana de Bogotá, D.C. el (la) señor(a) **IRENE DUARTE MÉNDEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 51.633.061, con el fin de tomar posesión del cargo de **TESORERA GENERAL**, Código 201, Grado 01 de la planta global de cargos de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, D.C., de conformidad con el nombramiento efectuado mediante Resolución número **013** de Octubre 21 de 2016.

Carácter de la Vinculación: **Incorporación**

El posesionado presentó la siguiente documentación:

- Formato único de hoja de vida
- Declaración juramentada de bienes y rentas
- Fotocopia de cédula de ciudadanía
- Antecedentes Judiciales Policía
- Certificado de antecedentes disciplinarios, Procuraduría General de la Nación No. 87273382
- Certificado de antecedentes disciplinarios, Personería de Bogotá, No. 1338998
- Certificado de responsables fiscales de la Contraloría No. 627441712016
- Título de idoneidad: Economista
- Fotocopias de títulos adicionales: Especialización en Administración Financiera
- Certificados de experiencia profesional

Fecha de efectividad: **Octubre 21 de 2016**

Verificado el cumplimiento de los requisitos, se procede a dar posesión previo el juramento de rigor bajo cuya gravedad el posesionado promete cumplir y defender la Constitución y las Leyes y desempeñar los deberes que el cargo le impone.


EDUARDO AGUIRRE MONROY
 Gerente General


IRENE DUARTE MÉNDEZ
 Posesionado